

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-297/21

BAHIA BLANCA, 02 de noviembre de 2021

VISTO:

La resolución CDCIC-294/21 mediante la cual se designa al Dr. Ignacio Ponzoni como Director de la carrera de posgrado *Magister en Ciencias de la Computación*;

La resolución CDCIC-132/11 que establece los deberes y atribuciones de los Directores de Carreras de Posgrado que el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación tiene a su cargo, así como también la duración de sus mandatos; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario nombrar un responsable de la mencionada carrera de posgrado;

Que el Dr. Ignacio Ponzoni se ha desempeñarse como responsable institucional de la mencionada carrera de posgrado y ha manifestado su anuencia para continuar cumplir las funciones de dirección de la misma;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 02 de noviembre de 2021, dicha designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE

CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al **Doctor Ignacio PONZONI** (**Leg. 8447**) como Director de la carrera de posgrado *Magister en Ciencias de la Computación*.-

ARTICULO 2º: La designación tendrá una duración de 2 (dos) años contados a partir del día 20 de noviembre de 2021.-

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; pase a la Secretaría General Académica para su conocimiento; incorpórese copia al expediente correspondiente; cumplido, archívese.-----